

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pag. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio para 10 cent. por impuesto del timbre.

Año XXV

Miércoles 14 de Enero de 1920

Num. 10.32

NOTA DEL DIA

Días pasados el Sr. Cambó, presidiendo una Comisión de banqueros, estuvo a visitar al ministro de Hacienda exponiéndole un proyecto del cual hasta hoy no tuvimos conocimiento y que se relaciona con el encauzamiento de la moneda extranjera.

Como es sabido, hay en España cientos y millares de individuos que adquirieron moneda extranjera, marcos especialmente, a tipos bastante más altos que los cotizados hoy, y no pueden liquidarse con beneficio para sus tenedores, los cuales esperan ocasión favorable, que no se presenta hasta ahora. Por eso se ha pensado constituir una institución bancaria que emita un sólo título que comprenda cada clase de moneda; es decir, un título de naturaleza especial para los francos, otro para los marcos, otro para las libras esterlinas, etc., etc., y así, el empleo de la moneda extranjera se someterá a una intervención de la Banca que, de acuerdo con el ministro de Hacienda, dará al ahorro español las máximas garantías que pueden otorgarse y quedará, por tanto, creada una fuerza financiera al servicio de la economía española.

El proyecto está a estudio del Sr. Bugallal con el fin de ver el alcance que tiene y los posibles beneficios que podrían determinarse. Si se constituye una entidad bancaria—una Asociación de Bancos y banqueros—, recoge cuántos marcos puedan ofrecerse los que los poseen, reciben éstos a cambio acciones de esa entidad y ésta compra con los marcos valores alemanes, habrá desde luego ventajas financieras al tener todos los títulos en una sola mano y las habrá también al elegir los valores de inversión por cuanto una Sociedad con personal especializado en el conocimiento mobiliario puede comprar, con más perfecta conciencia y con más sabiduría que los que adquirieron marcos a título especulativo, creyendo obtener en pocos días una ganancia sin otro esfuerzo que el desembolso de unas pocas pesetas a cambio de muchos marcos.

En principio, no debe rechazarse la idea. No conocemos otros detalles que los expuestos, y a ellos ajustamos nuestro juicio. Planteado así el problema, es indudable que la corriente posesoria de moneda extranjera que hoy está dispersa en varias regiones españolas, se concentraría bajo una dirección, y la fuerza financiera que despliega será más fuerte que la que individualmente puedan ejercer los numerosos ciudadanos que tienen comprada moneda extranjera.

Notas de un curioso

UN MICROBIO BUENO

El profesor Roux ha dado cuenta a la Academia de Ciencias parisiense de los trabajos de bacteriología del doctor Merelle. Este presenta las pruebas de la existencia de un microbio infinitamente pequeño, tanto que es invisible para el ultramicroscopio. En las enfermedades infecciosas de origen intestinal, este microbio ataca a los productores de mal y los destruye. Su acción es notoria, sobre todo, en la disentería, contra el bacilo de Shiga.

Los microbios dichos pueden cultivarse en serie, y el Sr. Merelle ha curado, por ingestión de tales bacilos, varios pollos atacados de la tifoidea gallinácea, y el Sr. Kabeshima, por igual procedimiento, ha inutilizado cobayas contra la disentería.

Este descubrimiento abre nuevos y amplios horizontes a la Medicina.

LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ

DETALLES DE LA CEREMONIA

He aquí algunos detalles interesantes de la firma del Tratado de Paz, ceremonia que, por su trascendencia, bien puede calificarse de histórica.

La firma del protocolo de 1.º de Noviembre se verificó en el despacho de M. Pichón, donde estaban reunidos, a las cuatro de la tarde, los Sres. Clemenceau, Lloyd George, Nitti y Matsui. Fueron introducidos en la estancia Lesner y Simsom por William Martin, director del protocolo,

Clemenceau, después de declarar que el protocolo que se sometía a la firma estaba conforme con el entregado el día 2 de Noviembre, les invitó a firmar, verificándolo así los delegados alemanes. A continuación Clemenceau les entregó la carta en la cual los aliados se comprometen a reducir sus peticiones de material de guerra si lesionan los intereses vitales y económicos de Alemania.

Tan pronto como Lesner firmó el protocolo, Clemenceau le tendió la mano. Los plenipotenciarios alemanes fueron conducidos después al salón del Rej, donde se encontraban ya los aliados. A las cuatro y cinco, Clemenceau tomó asiento en el sillón presidencial, teniendo a su derecha a los Sres. Tardieu, Klotz, Leygues, Julio Cambon, Nitti, Haymans, Venizelos y Pachilich; y a su izquierda, a Lloyd George, Bonar Law, Curzon y Matsui.

El director del Protocolo invitó a los alemanes a firmar el acta y las ratificaciones, que se encontraban dispuestas sobre una mesa.

Simsom firmó el primero, haciéndolo después Lesner, y a continuación firmaron Lloyd George, Clemenceau, Nitti, Matsui y los plenipotenciarios de Bélgica, Bolivia, Brasil, Guatemala, Panamá, Perú, Polonia, Siam, Checoslovaquia y Uruguay.

Clemenceau dijo después: «El protocolo de ratificación del Tratado concertado entre las potencias de la Entente y Alemania está firmado, y desde este momento, el Tratado entra en vigor, debiendo ser ejecutadas todas sus cláusulas. Se levanta la sesión.»

Eran exactamente las cuatro y cuarto. Los alemanes salieron los primeros, y a continuación los aliados, excepto los señores Clemenceau, Lloyd George y Nitti, que celebraron un Consejo secreto. Durante la ceremonia, algunos centenares de curiosos se hallan estacionados en la calle.

Mientras tanto, en la sala de la Rotonda fueron obsequiados con «champagne» los delegados de los aliados.

A las pocas horas fueron promulgados mediante los decretos correspondientes, el Tratado de Versalles y el protocolo de ocupación de los países renanos.

El duque de Pomar

SU TESTAMENTO

Ha sido abierto con todas las formalidades de la ley el testamento del duque de Pomar que falleció en Niza el 25 de Junio de 1919, en el que lega «a mi país, el Estado español» sus tres hoteles números 124, 126 y 128 de la Avenida Wagram de París y las casas números 11, 13, 17 y 19 de la calle Brenmonnier, con todos sus muebles y objetos de arte, a condición de que el Gobierno español los emplee como residencia del embajador español y oficinas de la embajada en París.

Si esta condición no fuese aceptada, debe venderse todo, y el producto deberá emplearse en la construcción de casas baratas para obreros, con arreglo al modelo de la construida por la princesa de Polignac.

En su testamento deja 10.000 francos para el hospital inglés de Niza, 50.000 para el Asilo paulino de Niza, 50.000 para el obispo de Niza, con destino a los pobres, 50.000 al párroco de San Francisco de Sales, de París, para los pobres, 50.000 para el Asilo de Bouché y el de la «Noche», de Niza, y otros numerosos legados de 10.000 a 25.000 francos para las obras de beneficencia de París y de Niza.

El duque de Pomar lega su colección (única) de reliquias de la reina María Stuart a la galería nacional de retratos de Escocia.

Doble Quinteto de Madrid

Mañana a las seis en el Teatro principal primer concierto.

PRIMERA PARTE

a) «Allegro molto Vivace del Cuarteto en Sol núm. 1», Chapi.

b) «Menuetto del Cuarteto en La ópera 29», Schubert.

c) «Nocturno del Cuarteto en Re número 2», Borodin.

d) «Variaciones del Cuarteto en la ópera 18 núm. 5», Beethoven.

(Para Violín 1.º, Violín 2.º, Viola y Violoncello).

SEGUNDA PARTE

«Octeto en Fa óp. 166», Schubert.

I. «Adagio. Allegro».

II. «Scherzo. Allegro Vivace».

III. «Andante. Variazioni».

IV. «Menuetto. Allegretto».

V. «Andante molto. Allegro».

(Para Violín 1.º, Violín 2.º, Viola, Violoncello, Contrabajo, Clarinete, Trompa y Fagot).

TERCERA PARTE

«Gran Nonetto en Fa óp. 31», Louis Ppohr.

I. «Allegro».

II. «Scherzo, Allegro».

III. «Adagio».

IV. «Finale. Vivace».

(Para Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta, Oboe, Clarinete, Fagot y Trompa).

«Aubade», E. Lalo.

N.º 1. «Allegretto».

2. «Andantino».

(Para Quinteto doble, de cuerda y viento)

DE OTROS SIGLOS

El Deán de Santiago Capellán del Rey.

Sabíamos que entre los múltiples privilegios y títulos que a esta Catedral concedieron los Reyes, figuraban entre otros el de Capellán Mayor de su Capilla y Notario Mayor del Reino de León al Arzobispo el de Capellanes de Honor de Su Majestad a todos los prebendados, distinción esta concedida por Isabel II y últimamente el de poder usar la Cruz de Santiago.

Pero lo que ignorábamos es que el Deán de nuestra Catedral tuviese el título de Capellán del Rey desde remotos tiempos: desde el 26 de Septiembre de 1502 según consta en una Real Cédula expedida por Isabel la Católica en Fuen-salida, cuyo original se conserva en el Archivo del Gran Hospital y que a la letra dice así:

«La Reina: a vos mis aposentadores, yo vos mando que aposentéis de aquí adelante al Deán de Santiago mi capellán fuera de la capilla así en Alcalá como en los otros lugares donde yo fuese, dándole buena posada para su persona y aposentamiento para los suyos, Firmando, yo la Reina.»

Cabe duda con este título que el Deán de Santiago tiene el privilegio de ser Capellán del Rey?

DIEGO DE Muros.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

A las cuatro menos veinticinco minutos se abre la sesión del Senado.

Preside el Sr. Sánchez Toca.

Reina en la Cámara desanimación extraordinaria.

En el banco azul están los Sres. Alledsalazar, marqués de Lema, Rivas, Terrán y Villalba, este último de uniforme.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios senadores formulan ruegos de pequeña importancia.

El Sr. Burgos y Mazo habla para recoger alusiones de días anteriores, con relación a su política social.

Dice que la opinión pública no quiere perdonarle actos de su vida que se reputan pecados, uno de ellos el haberselo opuesto a la unión de los conservadores, y el segundo, haber permanecido neutral en la resolución de los problemas sociales, sin inclinarse a un lado u otro.

La opinión se inclina al lado que significa represión y violencia.

Examina el problema social, a consecuencia de la conflagración universal.

Señala la causa originaria de la des-cristianización que ha tenido que dejar a unos y a otros sin el lazo moral de la religión y el amor.

Censura al Gobierno y a los hombres de las derechas, que preconizan que la solución única del problema es el exterminio.

Defiende la eficacia de los proyectos por el presentados.

El Sr. Segunda se ocupa del problema social en Barcelona.

Se extiende en consideraciones, ha-

mándole la atención al presidente del Senado.

Se acuerda que el orador continúe mañana en el uso de la palabra.

Otros senadores formulan varios ruegos.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se lee una comunicación del Gobierno rechazando la proposición de los señores Izquierdo y Vélez, para que se aumente el sueldo a los oficiales del Ejército, justificándolo el ministro de la Guerra.

Se ocupa del asunto y de las dificultades para llevar a la práctica su espíritu.

También se ocupa de la proposición del general Ochando para que se supriman los Tribunales de honor.

El general Ochando dedica un saludo a la guarnición de Zaragoza que evitó la rebelión.

Historia la tramitación que se ha seguido en la expulsión de los alumnos de la Escuela de Guerra, pidiendo que se les releve de la palabra que prestaron ante las Juntas, por estar comprobado que fueron coaccionados.

Añade que el Tribunal que los expulsó no hizo lo mismo con otros que cometieron el mismo delito.

Entre los que formaron el Tribunal, se hallan algunos que pudieron hacerlo por deseos de ascender con mayor rapidez, pues ocupaban en el escalafón puestos inferiores a los expulsados. (Protestas).

Justifica sus palabras haciendo constar que a los inferiores no se les elige para que juzguen a los superiores.

Ruega que se tome en consideración su proposición.

El Sr. Alledsalazar le contesta.

Explica la conveniencia de los Tribunales de Honor, para salvaguardar el honor de los cuerpos del Estado.

Recomienda calma y se ofrece en nombre del Gobierno y en el suyo propio, para auxiliar a aquellos con los cuales se comentan injurias. (Aplausos).

Rectifican ambos oradores.

El marqués de Estela pide a la Cámara que se olviden rencillas y se unan todos para salvar la Patria en los momentos difíciles en que se encuentra.

Tarifas ferroviarias

Se reanuda el debate sobre las tarifas ferroviarias.

Es aceptada en parte una enmienda de los Sres. Cortezo y Ubierna, en el sentido de que las familias formadas por más de seis individuos, obtengan ventajas viajando en tercera clase.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

Se abre la sesión del Congreso, presidida por el Sr. Sánchez Guerra, a las tres y media.

En el banco azul están los Sres. Fernández Prida y Villalba.

Un proyecto

El ministro de la Guerra lee un proyecto de ley sobre los nuevos sueldos de los alféreces.

La cuestión social

El Sr. Sala (D. Alfonso) continúa su discurso de ayer.

Sostiene que gracias al «lock-out» no se ha destruido ya la organización industrial de Cataluña.

Analiza las condiciones presentadas al Gobierno por diferentes entidades productoras.

Considera urgentísimo que se dé a Barcelona la sensación de que los atentados sociales no se repetirán.

El Gobierno debe rectificar la conducta de los anteriores.

Estamos dispuestos a dar toda clase de facilidades para la reorganización de la policía.

No pedimos, como el Sr. Lerroux, la supresión del Jurado, sino que se den garantías para que pueda actuar con verdadera libertad y eficacia.

Las amnistías son actos hermosos, pero la forma en que se han concedido en España, ha subvertido el orden social.

Condema enérgicamente las campañas disolventes de los elementos perturbadores del orden social, que arrastran al engaño a la masa proletaria.

Se debe garantizar la libertad del trabajo pues muchos obreros lo desean.

Se debe aprovechar el momento para impulsar el desarrollo preciso.

Termine el «lock-out», pero garantizando el Gobierno la libertad del trabajo,

Evidencia la imposibilidad de resolver las cuestiones obreras con miras exclusivamente nacionales, sino enlazándolas con las medidas adoptadas en otras naciones.

Pide que actúe una comisión parlamentaria permanente, con representación de todos los elementos de la Cámara, especialmente los socialistas, para encauzar los problemas sociales.

El Sr. Chicharro condena los atentados y censura las complacencias de algunos Gobiernos con los perturbadores.

Combate la actitud de las izquierdas que aprueban los atentados.

Propone, como norma social, la caridad cristiana.

Se debe aplicar la ley por igual a todos, ordenando a los patronos que abran las fábricas y a los obreros que reanuden el trabajo.

El Gobierno debe actuar incluso violando la Constitución.

El Sr. Besteiro declara que en la cuestión social, los terroristas son una minoría y que ésta minoría está frente a la represión.

Lamenta que el Sr. Lerroux sea favorable a ella.

Creemos que la emancipación de las clases trabajadoras está en la solución de la cuestión económica.

Analiza el discurso del Sr. La Cierva, que pedía la supresión de la ley de huelgas.

Estima que esto no evitaría las huelgas.

Censura a la parte de los conservadores que pretenden sustituir la actual organización obrera por los sindicatos católicos, protegidos por el Corazón de Jesús, aunque confían más en la guardia civil.

Atremete contra el Sr. La Cierva, diciendo que no descuida el tener amigos en los Juzgados y Audiencias. (Rumores).

El Sr. La Cierva:—Cite su señoría nombres.

El Sr. Besteiro:—Los abogados saben más que yo.

Refiriéndose al asesinato de Bravo Portillo, dice que éste organizó el terrorismo. (Rumores).

No censuro el discurso del Sr. Lerroux, por la amistad que nos une.

Pero se muestra disconforme con el criterio del Sr. Lerroux y sus aspiraciones.

Aunque flaqueen temporalmente las instituciones democráticas, se debe mantener.

Jamás se debe suprimir el Jurado.

Habla de los delegados en los talleres y dice que aunque acaso delincan, no está justificada su supresión.

Se equivoca el Sr. Lerroux al decir que los delegados forman las bandas de autores de los asesinatos.

La represión que quiere el Sr. La Cierva, nace de la pasión. (Rumores).

Queremos la lucha y necesitamos que sea civilizada.

En este sentido presentaremos una proposición.

Pero si seguís una política violenta de represión, nos pondremos al lado de los sindicalistas de Barcelona. (Fuertes rumores).

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el proyecto de impuesto de utilidades.

El Sr. Martínez Campos intenta apoyar una proposición organizando el cuerpo de Estado Mayor.

El Sr. Sánchez Guerra se opone a que se trate del asunto y dice que mañana se leerá la proposición.

El Sr. Salvatella exclama:

—El presidente no puede hacer ilusorio el derecho de los diputados.

El Sr. Sánchez Guerra:—La proposición se presentó el día que se cerraron las Cortes, y no puede discutirse hasta mañana.

El ministro de Hacienda:—Cuando se trata de problemas de tanta importancia, será más conveniente que tenga otra iniciativa.

El Gobierno, únicamente desea que pasen unos días para elegir el momento oportuno.

El Sr. Rodés defiende el derecho y la iniciativa de los diputados a presentar proposiciones.

Crée que la presidencia no interpreta bien el reglamento.

El Sr. Pedregal hace análogas manifestaciones.

El Sr. Villanueva cree que debe leerse la proposición.

El Sr. Prieto opina de igual modo que los anteriores.

El conde de Bugallal repite las manifestaciones hechas.

EL ECO DE SANTIAGO

ORTOPEDICO-GISBERT

RECIENTE LLEGADO DE PARÍS

Interesa saber a todos los que sufren desviaciones de la columna, brazos, pies y piernas, que el Ortopédico Sr. Gisbert, estará en Santiago el 19 del presente mes de Enero en el Hotel Europa. En Coruña el 21 y 22 en el Hotel Roma. En Ferrol el 23 y 24 y en León el 26 en el Hotel París.

Gran especialidad en piernas y brazos artificiales completamente articulados modelos adquiridos en cuatro años de guerra en la casa de los Sres. Guenin de París.

Los que sufren de

HERNIAS

Construcciones especiales para bragueros de alta precisión reguladores de contención absoluta sin tirantes ni guarnecidos, quedando amoldados como un guante.

Talleres y despacho: Barcelona, calle de San Jerónimo, núm. 27.

Varios diputados defienden enmiendas al proyecto de utilidades, pero son rechazadas.

El Sr. Barriobero se adhiere a la enmienda del Sr. Morote, que pide se exceptue del impuesto, la propiedad intelectual.

Intervienen los Sres. Barcia y Vales. La enmienda es rechazada. Se levanta la sesión.

SANTIAGO

Nos ruega la comisión encargada de organizar el banquete en obsequio de D. Santiago López Naveira, hagamos constar que este señor, agradeciendo muchísimo tal distinción, no puede aceptarla, por razones que aquella ha considerado muy atendibles.

Fué denunciada a la Alcaldía Ramona Ouvia, por vender pescado con falta de peso.

Todas las misas que se celebren el viernes 16 de los corrientes en la Iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín) así como la de Betanzos y Torre de Maqueda (Crendes), serán aplicadas por el eterno descanso de los Excmos. señores

Marqueses de Casa Pardiñas

Su hija e hijo político los excelentísimos Sres. de Castro Arizcun ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

En una finca de Laraño propiedad de la Sra. D.ª Angela de la Riva Junquera se cometió noches pasadas un robo.

Las autoridades buscan a los autores.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 17 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.055 kilos de carne.

Ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Ana Eulogia González para el joven D. Isolino López, residente en la Habana.

La petición fué hecha en nombre de este último por el conocido industrial D. Felipe Amenedo.

En breve se efectuará la boda por poder.

TEATRO PRINCIPAL

Despedida de la Compañía Rambal

Después de una breve temporada de actuación en nuestro escenario, temporada que fué un éxito continuo, para la Compañía Rambal y para la Empresa, se despiden hoy de nosotros los notables actores y actrices que integran esta admirable agrupación.

Para rendir justo tributo a la labor de Rambal y su gente, se reunirá, seguramente, un público tan numeroso como el que llenaba el teatro en las anteriores representaciones.

La obra escogida para la despedida es la comedia titulada «Willy» en la que Rambal celebra su beneficio y en la que está inimitable. «Willy» constituyó en todos los Teatros donde fué representada por esta Compañía el éxito más completo y definitivo de Enrique Rambal.

Por estas referencias, que son generales, y por ser último día, no es extraño que el público se manifieste lleno de expectación para asistir esta noche al Teatro.

Seguidamente saldrá la Compañía para Pontevedra donde dará un buen número de representaciones.

Ingresó en la cárcel Manuel Iglesias Gómez (a) «Sopapo», con objeto de cumplir la quincena que le impuso el

governador civil por vender pitillos de srrrin como tabaco.

Toma de hábito

Con gran solemnidad se celebró en el Convento de la Enseñanza de esta ciudad la ceremonia de toma de hábito de la distinguida señorita Erundina García Cerviño en Religión María del Carmen en la que oficiaron y predicaron respectivamente el superior de los PP. Franciscanos de Noya y el R. P. Nilo de esta ciudad. Este expuso con frases de distinguida elocuencia las maravillas de la vida del Claustro, terminando a la vez con frases de consuelo para la distinguida familia de la novicia a la que damos nuestra enhorabuena uniéndola a las muchas que han recibido.

El Stmo. Cristo de Limpas

Postales y ampliaciones de esta milagrosa imagen, se venden en la Librería de EL ECO DE SANTIAGO.

Se desea la presentación en las Oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento de D.ª Isabel Rodríguez Puga y D.ª Hermiña Bun Galiano, para entregarles, respectivamente, un documento que les interesa.

La banda de música municipal ejecutará mañana, de tres y media a cinco y media, las siguientes obras:

1. «Le pasage du regiment» pasodoble, L. Borde se.
2. «Danzas Características»
 - (a) «Norvegüchez Tanz», E. Grieg.
 - (b) «Ungarischez Tanz» (Czarda), F. Behz.
 - (c) «Der Nusskuakez»,
 - (d) «Casse Noite», P. Tschai Kosky.
3. «Pastoral en dos tiempos».
 - (a) «Andantino» (B) Danza, A Castellani.
 - 2.ª «Suite» (a) Allegro Pastoral.
 - (c) «La mort de Ase.» (d) «La Danse de Anitra, E. Grieg.
 - (e) «Dan lehalle du roi de Montague».
5. «Hindenburg» pasodoble, O Febras.

Ha sido curado en el Hospital de una herida que se produjo casualmente en la mano izquierda, el vecino de Conjo José María Rigulira.

También fué curado Pedro Campos Vilas, de 18 años, vecino de Conjo, que presentaba dos heridas de arma blanca en el séptimo y noveno espacio intercostal derecho que según manifestó se las produjo María Rodríguez, (a) «La Caballera», en el momento de que el herido se hallaba hablando con una hija de la agresora.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocián letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

El temporal de los pasados días ha derribado un trozo de valla de la plaza de toros correspondiente al patio de caballos.

Hoy comenzaron a reparar los desperfectos.

En el Hospital fué asistido de dos heridas en la cabeza Emilio Cardoso Silva vecino de Bugallido en Ames. Según manifestó se las produjo el matarife Mariano Sánchez Varela, con un hacha esta mañana en el Camino Nuevo.

Cristianamente conforme ha vivido entregó su alma a Dios en el monasterio de San Pelayo la religiosa Rva. M. Asunción González, Carballo, que contaba 25 años de edad y 3 de Religión.

La finada era natural de Lugo e hija de D. Sabino González, catedrático del Instituto de la capital de Gran Canaria.

Descansa en paz el alma de la finada y reciba la V. Comunidad la expresión de nuestra condolencia.

En el taluz del paseo de Boveda que mira a las casas del Pombal se plantaron unas pequeñas palmeras al objeto de adornar aquel lugar.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Dícese que han desaparecido de sus respectivos domicilios, y no solas ciertamente sino acompañadas de los correspondientes galanes, dos hermosas jóvenes de esta ciudad y que sus familias pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades que proceda a su busca y captura.

Teatro principal

HOY MIERCOLES 14 DE ENERO

Despedida de la Compañía

Beneficio del primer actor

ENRIQUE RAMBAL

Estreno de la interesante comedia política, en cinco cuadros, titulada:

WILLY

Gran creación de RAMBAL!

Funciones a las 6 y a las 10

Se acerca un acontecimiento artístico de la mayor resonancia.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Manuela Blanco González.

Defunciones.—Carmen Miramontes Fandiño, año y medio bronquitis capilar.

Matrimonios.—Antonio Gómez Castela, con Jofra Sánchez Casus.

Observatorio meteorológico

DIA 14	
Barómetro.	7496
Temperatura máxima al sol.	15'1
Idem idem a la sombra.	13'7
Idem mínima	9'1
Lluvia	1'7
Evaporación.	0'6
Humedad relativa	91
Dirección del viento	N. E.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	104
Estado del cielo.	Cubierto.
El Barómetro tiende a	Subir.

Preparaciones especiales

Bachillerato

Magisterio (Maestras).

RAMIRO ARAMBURO ABAD,

Profesor de la Escuela Normal

MARISCOS frescos todos los días. Se expenden en la calle del Franco 59, sirviéndose también a domicilio.

Dirigirse a RAMONA GONZALEZ, «La Carrileña»

SIRVIENTA. La necesita sacerdote sloo; sino próximo Santiago. Indispensable conducta intachable, saber cocinar y gobierno de casa.

Informará propietaria H. «La Perla».

Telegramas y telefonemas

Conflictos sociales

Madrid 14

Barcelona

Una queja

Dicen de Barcelona que una comisión de fabricantes de Villafranca de Panadés, se ha quejado al gobernador, de que la Federación Patronal ejerce presión sobre ellos para que no se abran las fábricas.

El gobernador ha manifestado a los fabricantes que abran las fábricas sin temor alguno.

En el puerto

Hoy comenzarán la descarga de tres vapores en el muelle de Barcelona pues el gobernador cuenta con personal suficiente para normalizar el tráfico.

Vuelta al trabajo

Hoy se reanudó el trabajo en algunas fábricas.

El personal es del que acudió solicitando ocupación sin intervenir el sindicato.

También hoy volverán a sus puestos los cocineros y camareros de hoteles y restaurantes pues en una reunión celebrada anoche acordaron separarse del sindicato.

Madrid

Un bando

Se publicó un bando del gobernador civil que dice:

Inmediatamente se reanudará el trabajo en Madrid, en las obras del Estado, de la provincia y del municipio, que habían sido suspendidas por el «lock-out». También se abrirán los almacenes de materiales.

Los obreros que acudan a estas obras, tendrán garantizada la libertad del trabajo.

Los patronos y obreros nombrarán dentro de tres días, una comisión mixta que presidirá el gobernador para resolver en el término de veinte días, todas las discrepancias que existan entre ambas partes interesadas.

Termina el bando diciendo que el paro no puede entenderse limitado, sino que tiene que subordinarse a las conveniencias públicas y social.

Nota oficial

La Comisión obrera que entiende en el asunto del «lock-out» publicó la siguiente nota:

«Reunida la comisión obrera que entiende en el «lock-out» y estudiado el bando publicado por el gobernador, aconseja a los obreros de las obras que en él se mencionan no acudan al trabajo».

Coruña

Sin periódicos

Según se publicase los periódicos en la Coruña.

La huelga obedeció a que se negaron a componer un anuncio de la Cooperativa Eléctrica sacando unas plazas a concurso para sustituir obreros de dicha empresa.

El anuncio lo habían publicado ya los periódicos el domingo pero reclamaron los de la eléctrica y entonces los tipógrafos decidieron imponer la censura roja a la cual se negaron las empresas de los periódicos.

Dichas empresas hacen gestiones para buscar personal no sindicado y poder publicar los periódicos.

Habla el Sr. Canals

Madrid 14

El Subsecretario de la Presidencia señor Canals ha recibido hoy a los perio-

distas diciéndonos que continúan recibiendo telegramas de los periódicos de provincias solicitando la inmediata implantación del descanso dominical.

Desmintió que se hayan practicado nuevas detenciones en Barcelona.

Manifestó que en el caso probable de que se apruebe hoy en el Senado el proyecto de la elevación de las tarifas ferroviarias hoy mismo pasará al Congreso.

La situación de Barcelona

Madrid 14

Anoche se celebró en Barcelona una reunión a la que concurrieron el capitán general, el presidente de la Audiencia y el gobernador civil.

La reunión según el capitán general no tuvo otro objeto que un cambio de impresiones sobre el estado actual de Barcelona.

A preguntas de los periodistas el señor Milans del Bosch dijo que la oportunidad de la declaración del estado de guerra, la dirán las circunstancias.

Madrid 14

Esta mañana celebraron una detenida conferencia el jefe del gobierno y el ministro de la Gobernación.

Después de la entrevista en Gobernación se trasladaron juntos al ministerio de la Guerra.

En unión del general Villalba pasaron los Sres. Allendesalazar y Fernández Prida al gabinete telegráfico celebrando una conferencia de más de dos horas con el capitán general de Cataluña.

Créese que trataron, aparte de la detención de los 62 sindicalistas de la probabilidad de que, se declare el estado de guerra si se hace preciso.

Ultima hora

Madrid 14

Anoche circularon rumores de una posible inmediata disparidad de criterio dentro del gobierno al apreciar la oportunidad de las medidas represivas adoptadas en Barcelona.

Miembros caracterizados del gabinete lo desmienten diciendo que todos los ministros están en perfecto acuerdo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 12	DIA 13
4 por 100 interior.	74'85	74'95
Idem fin corte firme.	00'00	74'90
5 por 10 amortizable.	96'85	97'25
4 por 100 amortizable.	92'50	93'50
Acciones		
Banco de España.	525'00	528'00
Español del Río de la Plata.	288'50	285'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	291'50	291'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'50	00'00
Azucareras		
Las obligaciones.	82'00	83'50
Las preferentes.	100'50	100'75
Las ordinarias.	43'00	00'00
Cambios		
París.	47'60	46'80
Londres.	19'76	19'65
Marcos.	10'30	10'00
Bolsa de París		
Exterior Español.	00'00	00'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00